



Legisladores federales intercambian acusaciones por moratoria constitucional

En la Cámara de Diputados, la declaración en “moratoria constitucional” anunciada por las dirigencias nacionales y las fracciones parlamentarias de oposición generó un intercambio de acusaciones con congresistas de la mayoría.

Por separado, en redes sociales y con pronunciamientos en el marco de la Comisión Permanente, las partes defendieron sus posturas.

Legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) negaron haber “paralizado” al Congreso.

En contraparte, la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) sentenció que la oposición “viola la Constitución”, al negarse a legislar y por ello, tendrá que enfrentar consecuencias jurídicas y el juicio de la ciudadanía en las urnas.

Los coordinadores de las bancadas del Sol Azteca, Luis Cházaro; y del albiazul, Jorge Romero, así como el presidente de la Comisión de Transparencia, Juan Carlos Romero, insistieron en que la “moratoria constitucional”, aplica para las reformas a la Carta Magna con las que el Ejecutivo Federal quiere dañar las instituciones.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/15/legisladores-federales-intercambian-acusaciones-por-moratoria-constitucional-555791.html>